

Voces ambientales

Para 2028, la niñez y la juventud en los países de proyectos de tdh actúa como ciudadanía ambiental joven en las redes de la sociedad civil, propiciando soluciones basadas en la comunidad a la pluralidad de crisis ambientales y responsabilizando a los decisores políticos de asegurar sus derechos ambientales y su protección frente a peligros ambientales.

1. Fundamento de este objetivo

Hipótesis de impacto:

Si promovemos y mantenemos estructuras de apoyo y protección para que la ciudadanía ambiental joven exprese sus retos, reclame sus derechos a nivel local, nacional e internacional, introduzca soluciones basadas en la comunidad a la crisis ambiental y propicie un diálogo intergeneracional en relación a estas demandas y soluciones

ENTONCES estableceremos ejemplos positivos de superación de las injusticias entre las generaciones actuales y las futuras y los grupos marginados y el resto de la sociedad que acompaña las crisis ambientales

PORQUE la niñez y la juventud serán más conscientes de su responsabilidad ambiental como parte fundamental de la ciudadanía global y reclamarán sus derechos ambientales presionando a toda la sociedad, incluyendo al sector privado, y a los decisores políticos.

Observación importante: La seguridad de la ciudadanía y activistas ambientales jóvenes siempre tiene prioridad siguiendo un enfoque preventivo de no causar daño e implementando protocolos de seguridad en caso de amenazas o actividades en sociedades represivas. tdh y las copartes crearán espacios seguros y de protección, incluyendo espacios digitales, para toda la ciudadanía ambiental joven sin importar si están organizados en estructuras ya existentes, quieren organizar nuevas estructuras o actuar de manera individual.

2. Razones clave para apoyar y financiar la ciudadanía ambiental joven

Para principios de la década de 2020, la crisis ambiental global alcanzó un punto sin precedentes llevando a la destrucción del medio ambiente a causa del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y otros procesos naturales creados por las personas que tendrán efectos negativos en todos los seres vivos, incluyendo la humanidad. Hasta la fecha, estos

efectos negativos son más visibles en el sur global y afectan sobre todo a grupos marginados y de población pobre, mientras que las partes ricas de la población del mundo, sobre todo en el Norte Global, siguen un modelo económico y de desarrollo y un consumismo ilimitado que perpetúan el uso destructivo de recursos, amplificando la destrucción ambiental y dificultando el cambio real.

Mientras la niñez y la juventud reunidos en un movimiento ambiental global están ganando importancia, no parece tener mucha relevancia señalar estas crisis ambientales y la urgencia de establecer la acción consolidada a todos los niveles, la voluntad política, el compromiso del sector privado y la acción en las bases. Al mismo tiempo, el reconocimiento del derecho humano a un ambiente sano en 2022 está allanando el camino para una acción más (concentrada) en este contexto. Y el nuevo Comentario General número 26 sobre los derechos de la niñez, el ambiente y el cambio climático del Comité sobre los Derechos del Niño de la ONU puede servir como guía para tomar acción frente a los asuntos ambientales bajo la Convención sobre los Derechos del Niño.

El nuevo derecho humano reconocido a un ambiente sano requiere ahora la implementación para la niñez y la juventud, resaltando las injusticias intergeneracionales y desproporcionadas de las crisis ambientales. La niñez y la juventud no causaron esta crisis, pero serán quienes sufran las consecuencias negativas más severas en el futuro. En muchos países de proyectos de tdh ya se sufren los efectos negativos en el presente, como en forma de contaminación, inundaciones o sequías, que llevan a inseguridad alimentaria y el desplazamiento de muchas personas.

La niñez y la juventud, aunque representen un gran número de la población global, no se escucha ni están representadas en los procesos de toma de decisiones en cuanto a las crisis ambientales. Por ello, hace falta un entorno propicio, espacios seguros y la protección de la niñez y la juventud para que expresen sus desafíos y preocupaciones, así como soluciones a las crisis ambientales de las actividades basadas en la comunidad para la incidencia global. Al mismo tiempo, sería clave posibilitar la colaboración intergeneracional entre la ciudadanía ambiental joven y las generaciones más mayores. Además, es necesario incluir conocimiento y experiencia tradicional e indígena sobre la naturaleza y el medio ambiente en las discusiones y la toma de decisiones para reforzar los enfoques que conectan culturas. A ese respecto, la combinación de conocimiento indígena con las soluciones científicas (del Sur y Norte Global) parecen ser prometedoras frente a los futuros retos ambientales.

Respaldar estos movimientos y actividades apoyará la aplicación de los derechos de la niñez a una mayor escala porque el derecho de la niñez a un ambiente sano está muy relacionado con sus derechos a la educación, la libertad de expresión y la información, derecho a la alimentación, por nombrar algunos. Además, señalar las crisis ambientales incluye que la niñez y la juventud desafíen las desigualdades locales y globales y la distribución desigual de riquezas, promover la justicia ambiental y climática. Para terminar, la ciudadanía ambiental joven actuará como representante de un camino de desarrollo alternativo y promoverán soluciones innovadoras.

3. Enfoques y marcos de trabajo basados en los derechos de la niñez que apoyan las voces ambientales jóvenes

Apoyar y financiar a la niñez y la juventud como ciudadanía ambiental está muy relacionado con una serie de marcos internacionales (para el desarrollo sostenible). Principalmente, la Agenda 2030 de la ONU señala la lucha y la mitigación de las crisis ambientales en distintos Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre ellos el objetivo 6 (agua limpia y saneamiento), el 13 (acción climática), el 14 (vida submarina) y el 15 (la vida en la tierra). Además, el Acuerdo de París incluye una referencia específica a los derechos de la niñez y su implementación está centrada en el empoderamiento de la acción por el clima.

El enfoque de tdh basado en los derechos de la niñez se refleja en el apoyo y financiación de la ciudadanía ambiental joven por la contribución significativa del objetivo a una serie de derechos de la niñez, que está muy conectado a un derecho de la niñez a un ambiente sano. Además, el objetivo está estrechamente relacionado con el reciente documento de tdh «atreverse a la transformación», que resalta la necesidad de transformar los modelos de poder destructivos y discriminatorios, la toma de decisiones y la acumulación de riquezas.

4. Resultados a conseguir mediante el apoyo y financiación de las voces ambientales jóvenes

En el nivel micro en las áreas individuales de proyectos, los que contribuyen a establecer una ciudadanía ambiental joven tienen por objetivo crear estructuras y plataformas habilitantes y protectoras, movilizar a la niñez y la juventud para usar esas estructuras para expresar sus preocupaciones y retos individuales. Se presentarán buenas prácticas de adaptación y mitigación de efectos negativos y la recogida de datos y preparación sobre los derechos de la niñez y el medio ambiente. La educación ambiental como medio de apoyo a los derechos de la niñez se considera clave para propiciar estas actividades. La educación ambiental también es la base para reflexionar y, finalmente, superar las ideologías y patrones destructivos que caracterizan las desigualdades globales. Las medidas concretas para mitigar la crisis climática a nivel de la comunidad son la base para definir las buenas prácticas y realizar actividades en áreas como la revitalización de la biodiversidad y la protección o la reforestación, mitigando por ejemplo la seguridad alimentaria o la escasez de agua debido a la crisis climática, incluido en un diálogo intergeneracional.

A nivel intermedio, los resultados de este proyecto llegan a programas conjuntos y a la sociedad civil, que reúne a la ciudadanía ambiental joven con organizaciones de la sociedad civil y activistas ambientales de otras generaciones a nivel local, nacional, regional y global. Estas colaboraciones posibilitan compartir el conocimiento técnico y teórico sobre la aplicación de marcos de trabajo internacionales en la legislación nacional y poniéndolos en práctica en el campo con formatos coherentes, responsabilizando a los tomadores de decisiones. Las buenas prácticas del nivel de la comunidad serán un buen ejemplo para la

implementación práctica de los marcos de trabajo ambientales a nivel local. Basándose en el resultado del periodo anterior de los objetivos estratégicos en tdh, estas redes de la sociedad civil también dan guía a los estados, los gobiernos y al sector económico para que apliquen el Comentario General 26 a las leyes, políticas y decisiones nacionales. Además, a nivel intermedio, se debe establecer un sistema de apoyo estrechamente interconectado que va del nivel local (de proyecto) hasta el nivel de política internacional, creando así mecanismos de valoración que posibilitan que los resultados del nivel de proyecto se usen para la incidencia internacional y al mismo tiempo se apliquen políticas internacionales en actividades a nivel del proyecto.

Al nivel macro, la ciudadanía ambiental joven, que tiene por objetivo una acción individual, así como asentada en las redes de la sociedad civil, con el apoyo de tdh y las copartes, exige el fin de la injusticia intergeneracional, desproporcionada y social en el contexto de los derechos ambientales y de la niñez.

El objetivo se solapa con otros objetivos estratégicos establecidos por la Conferencia de delegados 2023. Las múltiples crisis ambientales causan flujos migratorios de las zonas afectadas de todo el mundo, incluyendo la niñez y la juventud que se ven forzadas a abandonar sus comunidades y países debido a, por ejemplo, desastres naturales. Las crisis ambientales también agudizan las desigualdades y violaciones de los derechos de género porque son concretamente las niñas y las mujeres quienes sufren las consecuencias negativas. Por ejemplo, en muchas sociedades, las niñas y las mujeres son las encargadas de recoger agua, lo que les obliga a recorrer largas distancias hasta las fuentes de agua cuando los pozos cercanos se secan. Mientras van a recoger agua, las niñas y las mujeres se enfrentan a muchos riesgos de violencia sexual y física, así como problemas de salud. El vínculo más cercano existe con el objetivo de la educación y el empoderamiento de las perspectivas de vida porque la educación ambiental puede contribuir de manera significativa al empoderamiento de la niñez y la juventud sobre asuntos y desafíos que afecta a las comunidades y a las sociedades en general, más que de manera individual. tdh y las copartes pueden reforzar la emprendeduría joven verde y con ello apoyar la economía adaptada al medio ambiente y las perspectivas de vida para la juventud.

5. Efectos duraderos previstos con el apoyo y financiación de las voces ambientales jóvenes

Conseguir las metas del objetivo contribuirá a no solo reforzar los marcos políticos globales por los derechos de la niñez y el ambiente, y también adaptando estas políticas a la legislación nacional por un lado y la acción en la base por el otro. El alcance del objetivo que cubre las actividades (adaptativas) locales implicadas en mitigar las crisis ambientales, así como la incidencia internacional, permite establecer patrones y buenas prácticas que se pueden compartir mediante redes y alianzas. tdh puede actuar como base de conocimiento y órgano de consulta para otras organizaciones que participan en los derechos de la niñez y los ambientales. Dado el crecimiento de un movimiento ambiental global dirigido especialmente por la niñez y la juventud que propicia autoría del objetivo y su resultado apoyará la perpetuación del resultado del objetivo.

6. Cinco criterios para apoyar y financiar la ciudadanía ambiental joven

Los siguientes principios de apoyo y financiación definen el enfoque de tdh para acompañar a la niñez, la juventud y las copartes y los movimientos de la sociedad civil de todo el mundo en sus esfuerzos y luchas para establecer y proteger la ciudadanía ambiental joven. Mediante este tipo de compromiso, tdh apoyará concretamente las actividades comunitarias y de primera línea, lo que producirá cambios sociales a largo plazo.

Definición de grupos meta

El objetivo del grupo meta incluye principalmente a la niñez y la juventud que actúan como ciudadanía ambiental. Además, la inclusión de las comunidades de base es tan importante como la inclusión de decidores políticos y del sector privado a nivel local, nacional e internacional.

- Financiar esfuerzos de movilización y acciones colectivas entre la ciudadanía ambiental joven que tiene por objetivo la justicia en la legislación ambiental local, nacional e internacional.
- Apoyar a la ciudadanía ambiental joven fomentando la educación ambiental, creando espacios seguros y proporcionando protección para que expresen sus preocupaciones, desafíos y posibles soluciones.
- Financiar y apoyar la formación institucional dentro de tdh y acompañar a la niñez, la juventud y las copartes que buscan aplicar los marcos internacionales a nivel de la comunidad. Esto incluye financiar proyectos que tienen por objetivo medidas concretas de protección del medio ambiente, como la protección y la revitalización de la biodiversidad o la adaptación y mitigación del cambio climático, entre otras soluciones basadas en la comunidad.
- Financiar la formación de coaliciones dentro de las redes de la sociedad civil que tratan con los derechos ambientales y de la niñez, aprovechando la experticia de tdh en la perspectiva de derechos de la niñez para dirigir coaliciones y avanzar el cambio político.
- Crear y financiar estructuras y programas que aseguren la toma de decisiones basadas en evidencias y las acciones locales mediante la creación de contenido y para compartir información.